



## **Manual de Uso**

# **AUTOEVALUACIÓN de la WEB PROFESIONAL**

**Versión 5.1 – Abril 2017**

## ÍNDICE

<b>1 INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2 PRUEBA FIRMA ELECTRÓNICA.....</b>	<b>4</b>
2.1 Paso 1: Acceder a la página oficial de Izenpe .....	4
2.2 Paso 2: Acceder a “Firma de documentos”.....	5
2.3 Paso 3: Seleccionar documento.....	5
2.4 Paso 4: Firma del documento.....	6
2.5 Paso 5: Ejecución del Applet de Izenpe .....	6
<b>3 AUTOEVALUACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN.....</b>	<b>9</b>
3.1 Paso 1: Web del departamento .....	9
3.2 Paso 2: Tramitar por Internet .....	10
3.3 Paso 3: Web Profesional.....	11
3.4 Paso 4: Utilidad de autorizaciones .....	12

## 1 INTRODUCCIÓN

Este documento tiene por objetivo explicar cómo una persona jurídica (empresa/entidad) o física puede autoevaluar que va a poder presentar solicitudes, por medio de la nueva aplicación telemática creada al efecto por el Departamento.

Esta evaluación se tiene que realizar en un PC concreto y solo validará que en ese PC concreto va poder solicitar la ayuda.

Se recuerdan en esta introducción los requisitos básicos previos:

- Poseer un certificado electrónico válido (tarjeta de IZENPE, DNI electrónico, tarjeta CAMERFIRMA, etc...) de la persona jurídica (empresa/entidad) o física que va solicitar la ayuda.
- Software de ese certificado electrónico instalado correctamente en dicho PC.
- Tarjetero correctamente instalado en el PC (si el certificado es una tarjeta electrónica).
- Software de IZENPE instalado en dicho PC para la firma electrónica.
- Instalación de la Máquina Virtual de Java en el PC.
- En el caso de que una persona vaya a tramitar la ayuda en representación de la persona jurídica (empresa/entidad) o física solicitante es necesario gestionar una autorización previa con el Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad.
- La persona autorizada debe poseer un certificado electrónico válido.

En este documento se van a explicar 2 autoevaluaciones:

- Firma electrónica de un documento en la página oficial de IZENPE.
- Autoevaluación para comprobar que la autorización ha sido tramitada y es correcta.

Si cualquiera de las dos pruebas de autoevaluación no es superada, contacte con los teléfonos de asistencia técnica habilitados al efecto.

## 2 PRUEBA FIRMA ELECTRÓNICA

Esta prueba de auto-evaluación nos va a verificar:

- Poseer un certificado electrónico válido (tarjeta de IZENPE, DNI electrónico, tarjeta CAMERFIRMA, etc...) de la persona jurídica (empresa/entidad) o física que va solicitar la ayuda.
- Software de ese certificado electrónico instalado en dicho PC.
- Tarjetero correctamente instalado en el PC (si el certificado es una tarjeta electrónica).
- Software de IZENPE instalado en dicho PC para la firma electrónica.
- Instalación de la Máquina Virtual de Java en el PC.

La persona autorizada debe poseer un certificado electrónico válido.

### EXPLICACIÓN DE LA PRUEBA

Esta prueba debe funcionar para cualquiera de los certificados permitidos. Si no funciona, hay que repasar la configuración. La prueba hay que hacerla en el mismo navegador que se va a utilizar a posteriori para tramitar. El ejemplo aquí descrito es con Internet Explorer.

#### 2.1 Paso 1: Acceder a la página oficial de Izenpe

<http://www.izenpe.com/s15-12010/es/>



The screenshot shows the homepage of the IZENBERRIAK website. At the top, there's a banner for "Nuevo boletín de novedades y noticias de Izenpe" with a "suscríbete >" button. Below the banner, there's a section titled "INFORMACIÓN CERTIFICADOS IZENPE" with three sub-sections: "CERTIFICADO CIUDADANO", "CERTIFICADO CORPORATIVO", and "CERTIFICADO DE ENTIDAD". Below these are links for "Ziurr@", "sc@p", and "zain". To the right, there's a sidebar with icons for "SOLICITAR CITAS PREVIA", "KIT INSTALACIÓN IZENPE (software)", "RENOVACIÓN CERTIFICADOS CIUDADANO", "DESCARGA DE CERTIFICADOS", "IBERDROLA MÓVIL APLICACIÓN DE FIRMA", and "CENTRO ATENCIÓN A USUARIOS". At the bottom, there's a "Actualidad Izenpe" box listing recent news items. Logos for BIKAM, TÜV NORD, and TÜV ITALIA are at the very bottom.

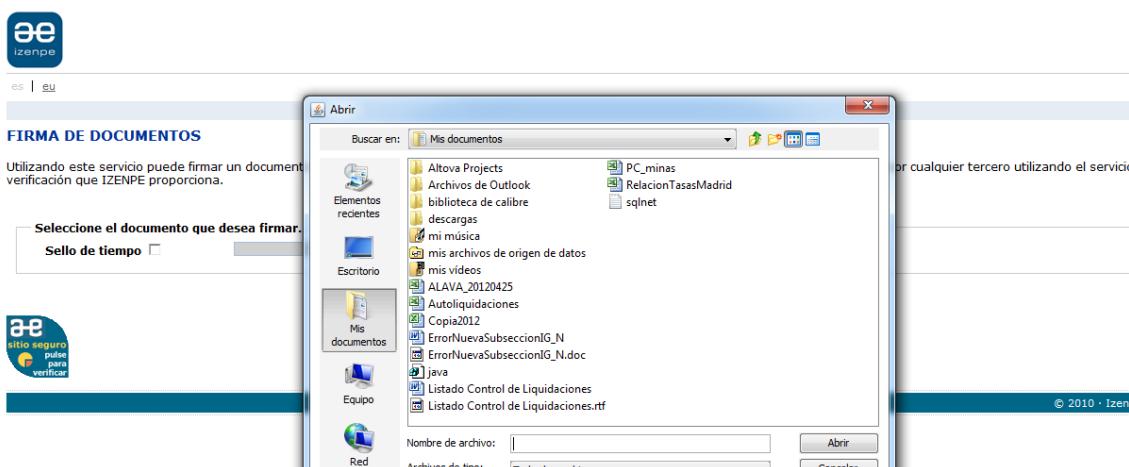
## 2.2 Paso 2: Acceder a "Firma de documentos"



Antes de aparecer esta página pueden aparecer varios mensajes emergentes de seguridad. Son muy importantes y hay que responder a las preguntas correctamente para que funcione la firma. Hay que habilitar que se ejecute java y hay que dejar ejecutar el Applet de firma, así como no bloquear la ejecución. Hay que leer todos los mensajes con atención y responder seguros de la respuesta. Habrá que responder si o no dependiendo de las preguntas.

Una vez que se accede a la página hay que clickar en Seleccionar.

## 2.3 Paso 3: Seleccionar documento



Se selecciona un documento cualquiera para la firma. Si no aparece esta pantalla, es que hay algo mal configurado.

## 2.4 Paso 4: Firma del documento

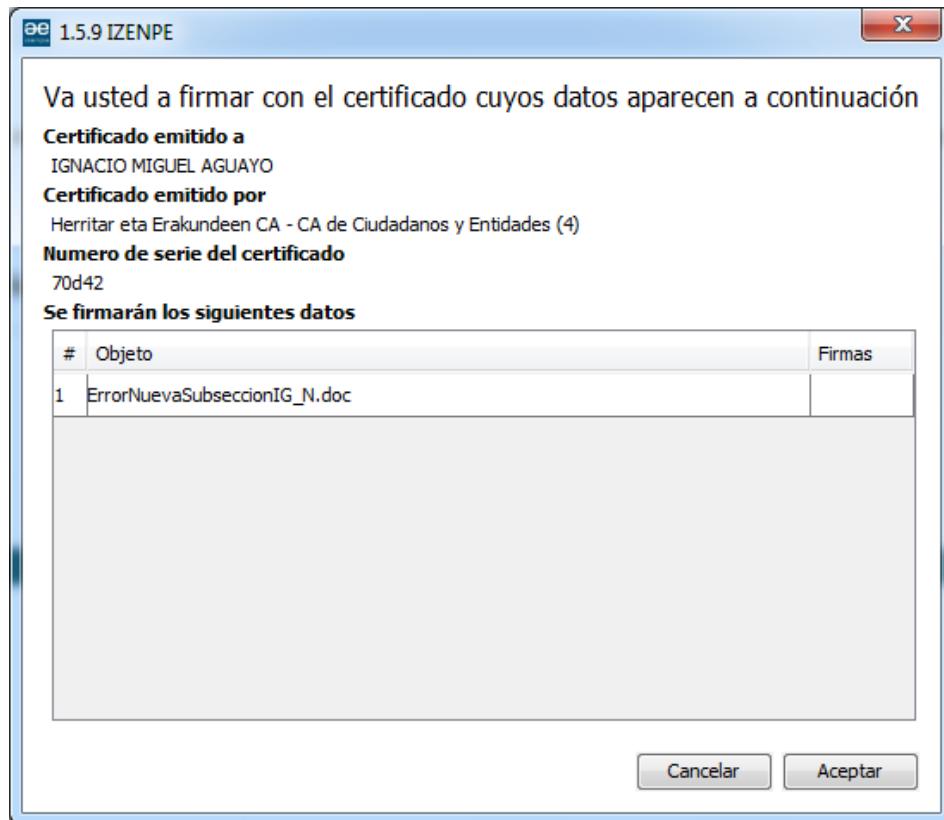


The screenshot shows the 'FIRMA DE DOCUMENTOS' section of the IZENPE website. It displays a file selection dialog with the path 'D:\DATOS\IMIGUELA\My Documents\ErroNuevaSubseccionIG\_N.doc'. A red box highlights the 'Firmar' button. Other visible buttons include 'Sello de tiempo' (unchecked), 'Seleccionar' (disabled), and 'Salir'.

## 2.5 Paso 5: Ejecución del Applet de Izenpe



Se elige el certificado correcto (el de firma)

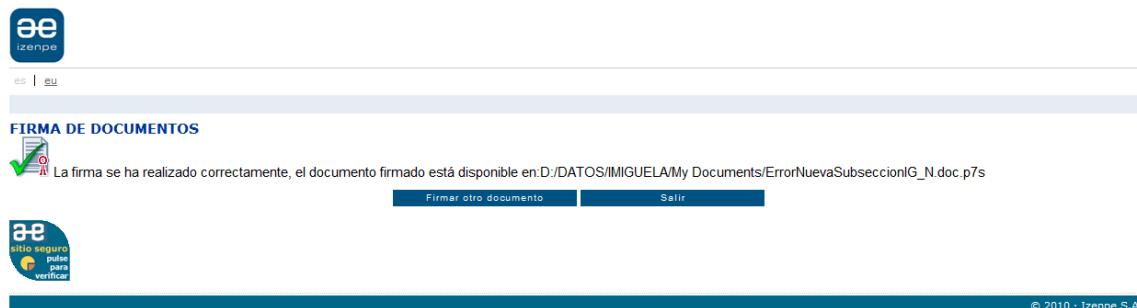


Te pide el PIN 2 veces (si fuera necesario)





Hasta que se verifica la firma correctamente:



Si esta prueba no se realiza correctamente, no funcionará en la aplicación.

### 3 AUTOEVALUACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN

Esta prueba de auto-evaluación nos va a verificar:

- La correcta tramitación de la autorización que va a permitir a una persona tramitar la ayuda en representación de la persona jurídica (empresa/entidad) o física solicitante (autorización previa con el Departamento).

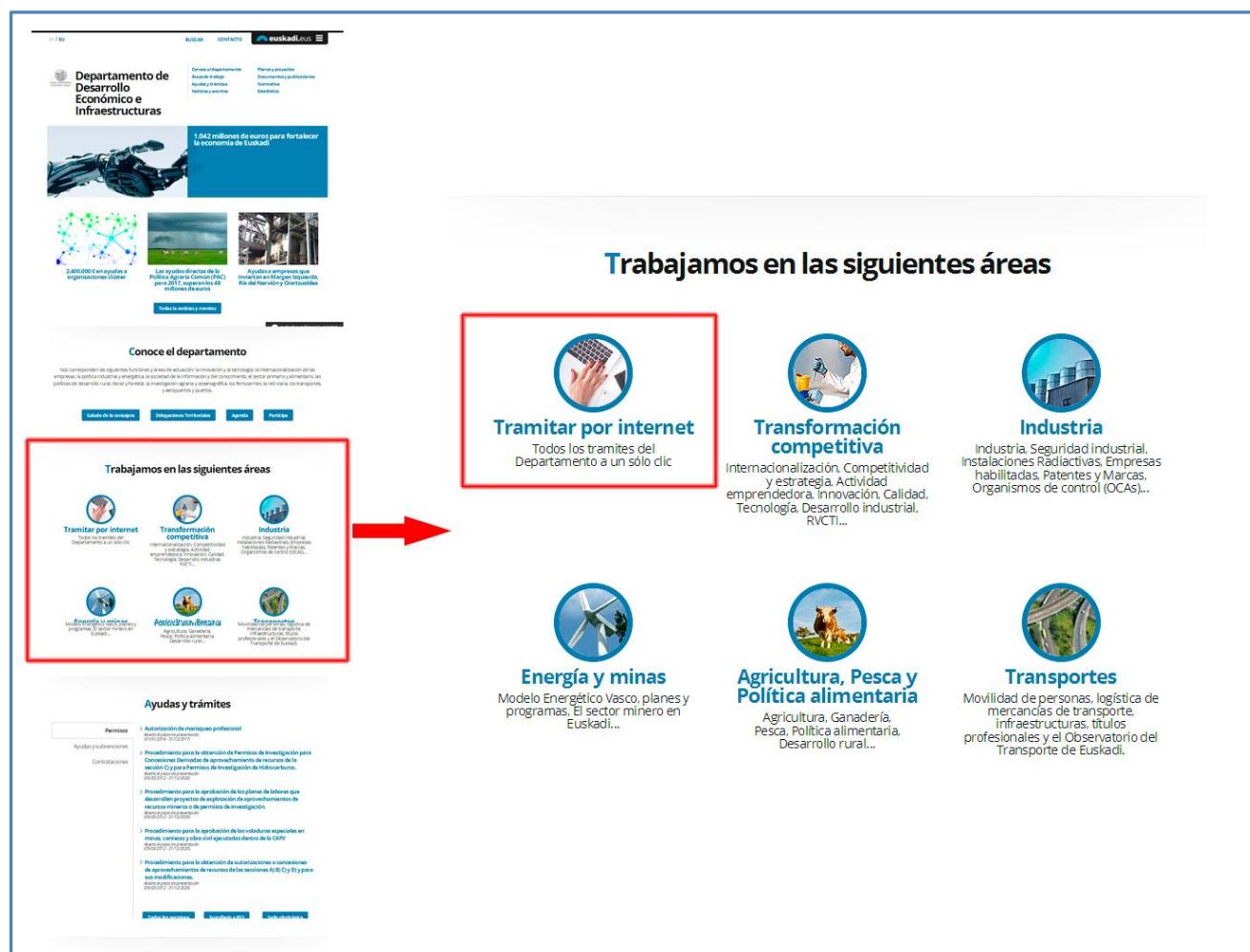
Para realizar esta prueba es necesario que la prueba auto-evaluatoria del punto anterior sea correcta.

#### EXPLICACIÓN DE LA PRUEBA

Se va a acceder a la Web Profesional, el portal desde donde se tramitan las solicitudes del departamento, en el que van a aparecer activas las tramitaciones de alta de autorizaciones a teletramitar y la de revocación de las mismas.

#### 3.1 Paso 1: Web del departamento

En la [Web del departamento](#), dentro del apartado “Trabajamos en las siguientes áreas” tenemos un enlace que nos lleva a los procedimientos teletramitables.



The screenshot shows the official website of the Department of Economic Development and Infrastructure of the Government of Euskadi. At the top, there's a banner with a blue background and white text: "1.662 millones de euros para fortalecer la economía de Euskadi". Below the banner, there are several sections: "Conoce el departamento", "Trabajamos en las siguientes áreas", "Ayudas y trámites", and "Permisos". The "Trabajamos en las siguientes áreas" section is highlighted with a red border and contains icons for "Tramitar por internet", "Transformación competitiva", "Industria", "Energía y minas", "Agricultura, Pesca y Política alimentaria", and "Transportes". An arrow points from this section to the "Tramitar por internet" link in the "Ayudas y trámites" section below. The "Tramitar por internet" link is also highlighted with a red border. The "Ayudas y trámites" section lists various administrative procedures, including "Autorización de montaje profesional", "Procedimiento para la obtención del permiso de investigación para la explotación de recursos de la tierra y/o el permiso de investigación de hidrocarburos", "Procedimiento para la autorización de los planes de labores que desarrollan proyectos de explotación de recursos mineros o de permisos de investigación", "Procedimiento para la autorización de los estudios especiales en materia de hidrocarburos y otros hidrocarburos", "Procedimiento para la obtención de autorizaciones o concesiones de explotación de recursos de los sectores de la caza y para sus modificaciones", and "Procedimiento para la obtención de autorizaciones o concesiones de explotación de recursos de los sectores de la caza y para sus modificaciones".

### 3.2 Paso 2: Tramitar por Internet

En este apartado habrá que pulsar la opción "Gestión autorizaciones".

< Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras

## Tramitar por internet

Ayudas y subvenciones   Autorizaciones, registros y quejas   Autoliquidaciones   Titulaciones y licencias

**Industria**

- [Registro de empresas y otros organismos de promoción de la Internacionalización](#)
- [Registro de agentes de la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación](#)
- [Certificado de eficiencia energética](#)
- [Boletines de Baja Tensión](#)
- [Ascensores](#)
- [Grúas Torre](#)
- [Grúas autopropulsadas](#)
- [Combustibles líquidos](#)
- [RITE](#)
- [Gas](#)
- [Aportación de documentos](#)
- [Alta Tensión](#)
- [Portafirmas](#)
- [Almacenamiento químico](#)
- [Instalaciones de equipos a presión](#)
- [Actualización del Registro Industrial](#)
- [Gestión autorizaciones](#)

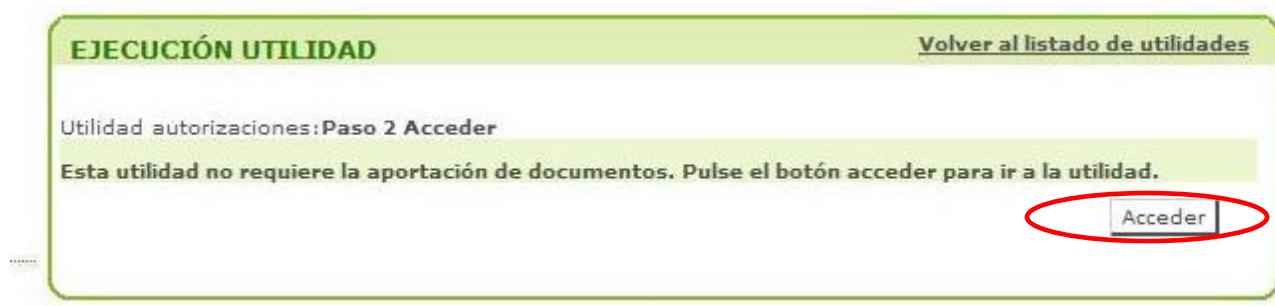
Que nos lleva a la Web profesional donde tendremos que autenticarnos con el certificado que tengamos disponible.

### 3.3 Paso 3: Web Profesional

Estamos en la pantalla principal de la Web profesional y vamos a ir la "Utilidad de autorizaciones" en el lateral de la derecha.



Nos muestra una pantalla desde la que acceder a la utilidad propiamente dicha.



This screenshot shows a page titled 'EJECUCIÓN UTILIDAD' with a green header bar. On the right of the header is a link 'Volver al listado de utilidades'. The main content area has a light green background. It displays the title 'Utilidad autorizaciones: Paso 2 Acceder' and a message: 'Esta utilidad no requiere la aportación de documentos. Pulse el botón acceder para ir a la utilidad.' Below this message is a button labeled 'Acceder' which is circled in red.

### 3.4 Paso 4: Utilidad de autorizaciones

Se muestra una pantalla dividida en dos columnas donde:

- A la izquierda se muestran las autorizaciones que doy
- Y a la derecha las autorizaciones que han dado

Lo que habría que comprobar en esta pantalla es que, en caso de tener que actuar en nombre de otra persona o entidad, tenemos un registro en la columna de la derecha.

JORGE MARTINEZ ARTAZA, estás en: Inicio / Mis autorizaciones			
¿A quién Autorizo?			
DNI	Nombre	Nivel	Provincia
No se ha encontrado nada que mostrar			

¿Quién me autoriza?		
Nº Doc.	Nombre	
A11111119	FUNDACION A11111119	Adm. ►

Pudiendo pulsar en el propio identificador, que nos muestra el detalle de la autorización.

Y comprobar si tenemos capacidad de firma o de administrar las autorizaciones.

CIUDADANO PRUEBASVEINTIUNO INDUSTRIA, estás en: Inicio / Mis autorizaciones / Administración autorizaciones / Detalle autorización	
Autorizador/a	Autorizado/a
<p><b>DNI/CIF/NIE:</b> B01243328</p> <p><b>Razón Social:</b> EMPRESA S.L.</p> <p><b>Nombre Comercial:</b></p> <p><b>E-mail:</b></p>	<p><b>DNI:</b> 11111121M</p> <p><b>Nombre:</b> Bilbomatica</p> <p><b>Primer Apellido:</b> Bilbomatica</p> <p><b>Segundo Apellido:</b> Bilbomatica</p> <p><b>E-mail:</b></p>
<b>Accesos y Permisos</b>	
La persona usuaria tiene acceso a toda la información de la empresa en <b>Araba/Álava Gipuzkoa Bizkaia</b> con permisos del tipo <b>Nivel I</b> pudiendo realizar las siguientes acciones:	
<input checked="" type="checkbox"/> Rellena Formularios/Adjunta Documentos	<input checked="" type="checkbox"/> Firma Solicitudes
<input checked="" type="checkbox"/> Envía Solicitudes	<input checked="" type="checkbox"/> Firma certificados/Documentos Técnicos
<input checked="" type="checkbox"/> Paga	<input checked="" type="checkbox"/> Recoge Notificaciones
<input checked="" type="checkbox"/> Consulta	

[Volver](#) [Eliminar](#) [Modificar](#)